

San Luis Potosí, S.L.P.  
27 de junio de 2008.

Dip. Felipe de Jesús Almaguer Torres  
Presidente de la Comisión de Gobernación

Dip. Guadalupe Almaguer Pardo  
Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- Presentes -

Quien suscribe la presente, participante en el proceso de selección de comisionados numerario y supernumerarios de la CEGAIP, bajo el principio de acceso al cargo por oposición, en los términos señalados en el artículo 88 de la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Estado, solicito por este medio se me proporcione la información completa y suficiente para conocer la ponderación que en el procedimiento, en el que de buena fe he participado, se dio a los siguientes aspectos:

- Currículum vitae
- Examen psicométrico
- Examen psicológico
- Plan de Trabajo, y
- Entrevista (finalmente exposición)

Asimismo, solicito que se me proporcione la información completa y suficiente sobre los resultados que de esa misma ponderación obtuve yo en lo personal y los resultados de quienes, finalmente, resultaron seleccionados para ocupar los puestos que por ley se sometieron a un procedimiento de acceso al cargo por oposición, de tal suerte que, como participante que atendió a su convocatoria pública, me quede claro que fui descartado tras una valoración objetiva en la que hubo otras opciones que me superaron.

Me pongo a sus órdenes en los teléfonos y domicilio que tengo señalado como participante en el proceso que nos ocupa para que se me notifique fecha y hora para acudir personalmente o a través de mis representantes legales, los C.C. José Victoriano Martínez Guzmán y Alejandro Rubín de Celis Monteverde, a quienes por este escrito otorgo tal potestad, a recoger la información que respetuosamente les solicito como parte de ese procedimiento al que convocaron abiertamente.

Atentamente

  
José Martín Fernando Faz Mora



San Luis Potosí, S.L.P., a  
27 de junio de 2008.

Dip. Felipe de Jesús Almaguer Torres  
Presidente de la Comisión de Gobernación

Dip. Guadalupe Almaguer Pardo  
Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

-Presentes-

José Martín Fernando Faz Mora, con domicilio para recibir y oír notificaciones en Parrodi # 468, Barrio de San Sebastián, de esta ciudad, y señalando además como vía para recibir información y notificaciones el correo electrónico [fazmora@yahoo.com](mailto:fazmora@yahoo.com), y nombrando como mis representantes legales para efecto de recibir y oír notificaciones a los C.C. Alejandro Rubín de Celis Monteverde y José Victoriano Martínez Guzmán, les solicito con fundamento en los artículos 2; 3; 5; 7; 10; 11; 18; 19; 28; 67 y 68 de la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Estado, así como en ejercicio a mi derecho a la información, la siguiente información:

- Copia simple de la lista de asistencia de diputados en las reuniones en las que se “entrevistó” a los aspirantes a comisionados numerario y supernumerarios de la CEGAIP, así como del registro en el que conste qué diputados estuvieron en la entrevista de cada uno de los 32 comparecientes.
- Copia simple de los documentos y formatos llenados por cada uno de los diputados durante las entrevistas a los aspirantes a comisionados numerario y supernumerarios de la CEGAIP en la que se pueda ver la evaluación que cada uno de los integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Transparencia y Acceso a la Información Pública realizaron de cada uno de los aspirantes.
- Copia de las grabaciones en video y/o en audio de cada una de las intervenciones de los aspirantes a comisionados numerario y supernumerarios de la CEGAIP y/o documento en el que conste y pueda ser reproducido el contenido de las intervenciones de cada uno de los 32 participantes.
- Copia simple del acta de la sesión que llevaron a cabo las Comisiones Unidas de Gobernación y Transparencia y Acceso a la Información Pública el miércoles 25 de junio inmediatamente después de concluido el proceso de “entrevistas” a los 32 aspirantes a comisionados numerario y supernumerarios de la CEGAIP.
- Copia simple del dictamen mediante el que las Comisiones Unidas de Gobernación y Transparencia y Acceso a la Información Pública definieron los puestos de comisionados numerario y supernumerarios de la CEGAIP.
- Copia simple de los documentos en los que obren los resultados de las evaluaciones a los 32 aspirantes a comisionados numerario y supernumerarios de la CEGAIP, así como en los que consten las tablas comparativas que permitieron elegir a los mejor calificados bajo el principio de acceso al cargo por oposición, en los términos señalados en el artículo 88 de la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Estado

Agradezco la atención que se sirvan prestar a esta solicitud de información.

José Martín Fernando Faz Mora

